



DECRETO N° 284

TEMUCO,

VISTOS: **12 FEB. 2018**

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 31/01/2018, presentada por Almacen, Amasanderia Nelson Omar Rojas Cisterna Eirl.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 31 de Enero de 2018, entre don Rojas Cisterna Nelson Omar y la sociedad Almacen, Amasanderia Nelson Omar Rojas Cisterna Eirl.
- 3.- La autorización de uso de la propiedad de fecha 23 de Agosto de 2017, entre don Rojas Cisterna Nelson Omar y la sociedad Almacen, Amasanderia Nelson Omar Rojas Cisterna Eirl.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 9-3462
Clasificación	: MICROEMPRESA
Actividad Económica	: AMASANDERIA
Código Actividad	: 154.110
Dirección Comercial	: ARQUIMIDES N° 01885
Nombre del Comprador	: ALMACEN, AMASANDERIA NELSON OMAR ROJAS CISTERNA EIRL
RUT Comprador	: 76.755.693-4
Dirección Particular	:
Nombre del Rep. Legal	: ROJAS CISTERNA NELSON OMAR
Rut Rep. Legal	: 7.903.109-7
Nombre del Vendedor	: ROJAS CISTERNA NELSON OMAR
Rut del Vendedor	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 31.01.2018
Transferencia N°	: 23
Fecha	: 02.02.2018

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GR/ka

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1451434